

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0414

FECHA: 28-Ago-2019

SUMINISTRANTE: CREA EVENTOS, S.A. DE C.V. (ALQUILERES LA MASCOTA)

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono:

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Jorge Alberto, Renderos

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
3	MANTELES LARGOS COLOR BLANCO.	2.00000	6.00000	2019-0533
3	MESAS LARGAS PLÁSTICAS.	2.00000	6.00000	2019-0533
1	SERVICIO DE MONTAJE, DESMONTAJE Y TRANSPORTE DE MOBILIARIO.	36.00000	36.00000	2019-0533
400	SILLAS PLÁSTICAS COLOR BLANCO, SIN BRAZOS	0.30000	120.00000	2019-0533
			\$ 168.00000	

ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ARTICULOS A SER UTILIZADOS EN EL EVENTO DE LA CONMEMORACIÓN SOBRE PERSONAS ADULTAS DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SALVADOR, SOLICITADOS POR LA CONABUSQUEDA.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y OCHO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Geraldina Béneke Castaneda
Acuerdo No. 1512/2019

AUTORIZACION

Geraldina Béneke
Viceministra de Relaciones Exteriores

Fuente Financiam. *Fondo. CHe.*

Compromiso Presupuestario *vali: 18480*

DIRECTOR DAF

Nelson Jarama